

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles, que en caso de ser inhábil, se trasladará al día siguiente inmediatamente hábil, facultándose a la Presidencia para la modificación puntual por causas debidamente justificadas, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario, para tratar los asuntos especificados en el Orden del Día previa convocatoria realizada al efecto; y resultando que en consecuencia corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, RESUELVE:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebrará presencialmente en la Sala de Reuniones 2, en primera convocatoria el próximo día **31 de mayo de 2023** a las **9 horas** (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución y celebración de dicha sesión convocada en el punto resolutivo anterior, y a fin de proteger en todo momento la salud pública, se deberá cumplir con la siguiente obligación específica: Todos los diputados que asistan a la sesión convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión).

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Quinto.- De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Hash: 7bd3c17cc9ad0fdd01c7ed20b4efce006deb07f43c71fec5b4892b1240e7e89066645fd1773bbcd33043299f265933cb2931cd7cd5075bf1ca583637b99cbdd334 | P.ÁG. 1 DE 7
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 2f65940236f693dc94c51e71a2796656d37344c4d1c059bcb6f84271c0b1866e9e4d7265be1e0d2824b33705f6c77e87da0cb2385300d7e955b0a5da05f148ba736



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

29/05/2023 16:03:05 CET

CÓDIGO CSV

5745af9b1a3b0376a061e2fe1f0260e826e7ce58

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

29/05/2023 16:04:28 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771

ORDEN DEL DÍA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **31 de mayo de 2023** en primera convocatoria a las **9 horas**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera cuórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 24 de mayo de 2023 (acta 19/2023).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-

Punto núm. 0.2.1.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.- Resolución reintegro, intereses demora subv Ayto. Málaga 'Pasarela Peatonal y ordenación camino natural existente en la desembocadura Río Guadalhorce'. (Expte. 2020/15813) (Id. 201377).

Punto núm. 0.2.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.- Resolución procedimiento reintegro parcial y liquidación intereses demora subvención Cómpera 'Recuperación antigua fábrica aceite para uso cultural'. (Expte. 2020/39347) (Id. 204191)

Punto núm. 0.2.3.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.- Resolución procedimiento de reintegro parcial subvención concedida al Ayuntamiento de Antequera 'Rehabilitación interior Mercado Municipal de Abastos'. (Expte. 2019/15624) (Id. 214772).

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

Punto núm. 1.1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Resolución expediente reintegro parcial, subvención del sector restauración para gastos corrientes a Frida Pahló 13 SL SL, importe de 4.245,50 euros. (Expte. 2020/32638) (Id. 210721).

Punto núm. 1.1.2.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Resolución expediente de reintegro parcial, subvención del sector restauración para gastos corrientes a Hosteltur Europa SL, importe de 3.500 euros. (Expte. 2020/33522) (Id. 211037).

Punto núm. 1.1.3.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Resolución expediente reintegro parcial y determinación intereses de demora, subvención Arenas del Desierto SL_REST_INV por importe de 3.558,18 euros. (Expte. 2020/25686) (Id. 213546).

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto núm. 1.2.1.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolución expediente reintegro subvención concedida a D. Juan José Soto Núñez, 'Apoyo a autónomos provincia de Málaga con motivo del COVID-19, 2020. (Expte. 2020/26704) (Id. 212992).

Punto núm. 1.2.2.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolver el expediente de reintegro de la subvención concedida a Grupo Reformalaga 2016 S.L (DGJ). Apoyo a la Contratación COVID-19, 2020. (Expte. 2020/28351) (Id. 213069).

Punto núm. 1.2.3.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19FP_ Instalaciones Especiales Malagueñas S.L. _para contratación de Isaac Serrano Rosales. (Expte. 2022/19485) (Id. 213313).

Punto núm. 1.2.4.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolver el expediente de reintegro de Dña. Antonia Canas Pérez con destino a 'Apoyo autónomos Covid-19' convocatoria 2020. J. Gob. 24/03/2021, p. 1.2.16. (Expte. 2020/25840) (Id. 213309).

Punto núm. 1.2.5.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolver y declarar la Pérdida de Dº al cobro parcial de subvención concedida Asociación de Empresarios y Profesionales de Marbella CIT Marbella PPO16. (Expte. 2020/5402) (Id. 212263).

Punto núm. 1.2.6.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolución expediente reintegro de subvención concedida a D. José Antonio Castilla Gil, Apoyo autónomos provincia de Málaga con motivo del COVID, 2020. (Expte. 2020/25070) (Id. 213077).

Punto núm. 1.2.7.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO18_Hipala Communication SL para contratación de Marta Ronda Osuna. (Expte. 2021/9367) (Id. 213774).

Punto núm. 1.2.8.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19UNIV_Soluciones Leds y Diseños SL _para contratación de Jesús Bellido Tapia. (Expte. 2022/11533) (Id. 214059).

Punto núm. 1.2.9.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19FP_Soy Eficiente SL para la contratación de Belén Lázaro Sánchez. (Expte. 2022/19695) (Id. 213817).

Punto núm. 1.2.10.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO18_Manuel Navarro Proyecto Único SL para contratación de Miguel Ángel González Martínez. (Expte. 2021/9484) (Id. 213781).

1.3.- Delegación de Educación y Juventud.-

No presenta expedientes.

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

Hash: 7bd3c17cc9ad0ddd01c7ed20b4efee006deb07f43c71fec5b4892b1240e7e89066645df1773bbe433043299f2e593cb2931cd7cd5075bf1ca583637b99cb4334 | PÁG. 3 DE 7
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 2f65940236f93dc9c4c51e71a2796566d37344c4d1c059bcb6f84271cd1b1866e9e4e47265be1e402824b33705f6c77e87da0cb2385300d7e955b05da05f148ba736



2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-

No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto núm. 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas de D. Alejandro Coronil García en la categoría de Aux. Clínica en la Residencia San Carlos. (Expte. 2023/23303) (Id. 213392).

Punto núm. 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a M. Mar Terrón Álvarez en la categoría de Aux. Clínica en la Residencia La Vega. (Expte. 2023/23307) (Id. 213448).

Punto núm. 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de la relación definitiva propuesta por el Tribunal de Selección de 5 plazas Técnico/a Atención Informática_Concurso de Méritos. (Expte. 2022/42741) (Id. 213869).

Punto núm. 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de la relación definitiva propuesta por el Tribunal de Selección, 3 plazas de Oficial/a Servicios General, Concurso de Méritos. (Expte. 2022/42731) (Id. 213862).

Punto núm. 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de diverso personal como personal funcionario interino en plaza de Técnico/a Medio Informática. (Expte. 2023/16697) (Id. 213512)

Punto núm. 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de la Relación Definitiva propuesta por el Tribunal de Selección, tres Plazas Oficial/a Cocina, proceso estabilización, concurso méritos. (Expte. 2022/42720) (Id. 214300).

Punto núm. 2.2.7.- Delegación de Recursos Humanos.- Proceso selectivo para provisión de 4 plazas Arquitecto/a, incorporadas a OEP Extraordinaria de Estabilización Empleo Temporal, mediante concurso. (Expte. 2022/42659) (Id. 214190).

Punto núm. 2.2.8.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación forzosa, formulada por la funcionaria de carrera D^a Ángeles Fernández Villalba. (Expte. 2023/18891) (Id. 214528).

Punto núm. 2.2.9.- Delegación de Recursos Humanos.- Elevar la relación definitiva de aprobados/as Técnico/a Auxiliar Informática OEP Extraordinaria de Estabilización del Empleo Temporal. (Expte. 2022/42743) (Id. 214344).

Punto núm. 2.2.10.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación voluntaria con un año de antelación, formulada por el funcionario de carrera D. Donato Fernández Aguilera. (Expte. 2023/23238) (Id. 214409).

Punto núm. 2.2.11.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a M. Carmen Osuna Caballero en la categoría de Auxiliar de clínica en la Residencia La Vega. (Expte. 2023/23310) (Id. 213455).

Punto núm. 2.2.12.- Delegación de Recursos Humanos.- Adjudicación definitiva puesto Enfermero/a (J.E.) (F00591-S067-5) en Residencia de Mayores La Vega (Antequera) a Dña. M^a del Carmen Almagro Morales. (Expte. 2022/28188) (Id. 214023).

Hash: 7bd3c17cc9ad0ddd01c7ed20b4efce006deb07f43c71fec5b4892b1240e7e89066645fd1773bbeed33043299f265933cb2931cd7cd5075bf1ca583637b99cbcd334 | PÁG. 4 DE 7
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 2f65940236f93dc9c94c51e71a279656d37344c4d1c059bcb6f84271c0b1866e9e4e47265be1e0d2824b33705f6c77e87da0cb2385300d7e955b05da05f148ba736



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

29/05/2023 16:03:05 CET

CÓDIGO CSV

5745af9b1a3b0376a061e2fe1f0260e826e7ce58

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

29/05/2023 16:04:28 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771



Punto núm. 2.2.13.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de relación definitiva propuesta por el Tribunal de Selección de plazas de Auxiliar de Clínica, del proceso de Estabilización, por concurso. (Expte. 2022/42667) (Id. 215031).

2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Punto núm. 2.3.1.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de reintegro al Ayto. de Ronda por 'Mejora de infraestructuras y pavimentación en C/ Arriate' (PIFS-VPO 94/2015). (Expte. 2021/15212) (Id. 202934).

Punto núm. 2.3.2.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de reintegro al Ayto. de Ronda por 'Mejoras de infraestructuras y pavimentación en C/Peña y C/Pinsapar' (PIFS-VPO 92/2015). (Expte. 2021/15232) (Id. 202927).

Punto núm. 2.3.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de reintegro parcial al Ayto. Rincón de la Victoria por 'Rehabilitación y adecuación de parques y jardines' (PIFS-PJO 10/2016). (Expte. 2023/933) (Id. 202943).

Punto núm. 2.3.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de reintegro parcial a Ayto. Villanueva del Trabuco por 'Mercado de abastos (incluye redacción proyecto y dirección obra) PIFS-CMO 2/16. (Expte. 2020/12939) (Id. 203285).

Punto núm. 2.3.5.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución de expediente de reintegro parcial al Ayto. Monda de la actuación 'Urbanización C/Moral' (PIFS-AVO 69/2016) y reconocimiento de derechos de demora. (Expte. 2022/43467) (Id. 205278).

Punto núm. 2.3.6.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución de expediente de reintegro al Ayuntamiento de Monda de la actuación 'Urbanización en C/ Rodahuevos' (PIFS-AVO 70/2016) y reconocimiento intereses de demora. (Expte. 2022/43887) (Id. 205298).

Punto núm. 2.3.7.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente reintegro parcial al Ayuntamiento de Monda actuación 'Consolidación firme C/Fco. Carabantes Ocón' PIFS-AVO 68/16 y reconocimiento intereses demora. (Expte. 2022/43525) (Id. 205290).

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.-

Punto núm. 2.4.1.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- PRF.-3.1/22.- Refuerzo de firmes en zonas de travesías de Villanueva de la Concepción, Pastelero y Almogía en las carreteras MA-3402 y MA-3403, Lote 8. (Expte. 2022/44596) (Id. 213324).

Punto núm. 2.4.2.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Adjudicación 'Suministro carburante en estaciones de servicio y pago de peajes en red española de autopistas y autovías Diputación Málaga'. Sum 9/2022. (Expte. 2022/23413) (Id. 213957).

Punto núm. 2.4.3.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- PRF.-1.4/22.- Refuerzo de firme en la carretera MA-3114 de Moclinejo a Almáchar, en la Zona de la Axarquía, Lote 4. (Expte. 2022/44592) (Id. 214342).

Punto núm. 2.4.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Adjudicación de contrato de la obra PRF.-1.1/22.- Refuerzo de firme en las carreteras MA-4104. MA-4107 y MA-4108, en la Zona de la Axarquía, Lote 1. (Expte. 2022/44587) (Id. 214390).

Hash: 7bd3c17cc9ad0fdd01c7ed20b4efee006deb0f743c71fec5b4892b1240e7e89066645fd173bbe433043299f26593cb2931cd7cd5075bf1ca583637b99cb4d334 | PÁG. 5 DE 7
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 2f65940236f93dc94c51e71a2796566d37344c4d1c059bcb6f84271c0b1866e9e4e47265be1e0d2824b33705f6c77e87da0cb2385300d7e955b0a5da05f148ba736



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

29/05/2023 16:03:05 CET

CÓDIGO CSV

5745af9b1a3b0376a061e2fe1f0260e826e7ce58

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

29/05/2023 16:04:28 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771



Punto núm. 2.4.5.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Adjudicación de contrato de la obra PRF.-2.1/22.- Refuerzo de firme en la carretera MA-6409 de Los Carvajales a Alameda, Lote 5. (Expte. 2022/44593) (Id. 214391).

Punto núm. 2.4.6.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Aprobación expediente de Contratación Servicio para la realización de los estudios de salud preceptivos a los alumnos de escuelas deportivas municipales. (Expte. 2023/12473) (Id. 214328).

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.-
No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.-

Punto núm. 2.6.1.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Aprobación de justificantes e inicio de procedimiento de reintegro por incumplimiento plazo ejecución, subvención Ayto. Vva. del Rosario Bike Territory Sierra Norte Málaga. (Expte. 2021/19504) (Id. 213787).

3.- AREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-
No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y ATENCION AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Despoblamiento.-
No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales.-
No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

Punto núm. 4.3.1.- Delegación de Centros Asistenciales.- Aprobación de Certificación Final de la obra OP-PA.-10/22 Sustitución del Vallado de la Residencia de Mayores La Vega de Antequera. (Expte. 2021/22260) (Id. 213208).

4.4.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.-
No presenta expedientes.

4.5.- Delegación de Cultura.-
No presenta expedientes.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

29/05/2023 16:03:05 CET

CÓDIGO CSV

5745af9b1a3b0376a061e2fe1f0260e826e7ce58

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

29/05/2023 16:04:28 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771

4.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Punto núm. 4.6.1.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Aprobación de justificantes por menor importe e inicio de reintegro parcial Sercore 2016 4p exp 11. (Expte. 2019/159) (Id. 214521).

Punto núm. 4.6.2.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Declaración de la pérdida del derecho al cobro de D^a Alicia Moreno Fernández, de la ayuda por nacimiento o adopción, ejercicio 2018. (Expte. 2022/2480) (Id. 214318).

III.-ASUNTOS URGENTES.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

29/05/2023 16:03:05 CET

CÓDIGO CSV

5745af9b1a3b0376a061e2fe1f0260e826e7ce58

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

29/05/2023 16:04:28 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 2f65940236f93dc94c51e71a279656d37344c4d1c059bc6f84271cdb1866e9e4d7265be1ed02824b33705f5c77e87dacdb238530dd7e955b0a5da05f148ba736

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007591_2023_00000000000000000000015874561

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 29/05/2023 16:04:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

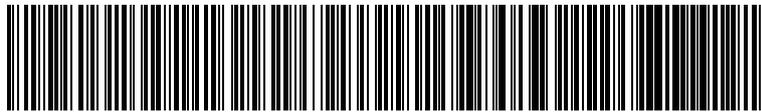
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 60e9c2c51a6c4b6ad3cc4b1f369263c305f00771

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf